



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS SIMÓN, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL Y DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO, en su condición de diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Informe de Recaudación Tributaria de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), correspondiente al mes de octubre, muestra unos ingresos tributarios totales acumulados del periodo enero-octubre con un 10,1% inferior a los del mismo periodo del ejercicio 2019. En términos homogéneos, el descenso de los ingresos tributarios ha sido del -8,7% en el mismo periodo.

El Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 se enmarca en un presupuesto de ingresos tributarios totales de 196.537 millones de euros para el total del año 2020, lo que supone una disminución del 7,6% respecto a los de 2019. En el periodo de enero-octubre se ha recaudado 164.630,5 millones



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

de euros, lo que implica que para alcanzar la base de presupuestación tributaria para el conjunto de gastos y transferencias a las administraciones territoriales, deberían ingresarse en los meses de noviembre y diciembre al menos un total de 31.906,5 millones de euros, lo que supone incrementar en 2.208,6 millones de euros los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2019.

El contexto económico en el que se encuentra la economía española comporta los siguientes desafíos para el mantenimiento de la actividad y la demanda en los meses de noviembre y diciembre de este año:

- El pasado 25 de octubre el Gobierno volvió a decretar un nuevo estado de alarma. Dentro del decreto aprobado se establece la posibilidad de restringir ciertas actividades económicas para salvaguardar el interés sanitario.
- Algunas comunidades autónomas y entidades locales establecieron durante el mes de noviembre el cierre de la actividad de la hostelería en local, lo que ha provocado una caída del consumo.
- Las restricciones a la movilidad impuestas desde el pasado mes de octubre por parte de las diferentes administraciones públicas también están limitando la capacidad de mantener el ritmo de actividad del sector turístico y todos los sectores anejos al mismo como el sector cultural o el de transportes.
- Por otro lado, según el Banco de España y del informe mencionado de la AEAT, las sociedades no financieras están sufriendo el impacto del endeudamiento y de la caída de la demanda en sus cuentas de resultados

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 76128 09/12/2020 14:07



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y en sus balances, lo que derivará en un importante incremento de las insolvencias empresariales en el corto plazo.

El Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado fue aprobado en el Consejo de Ministros celebrado el 27 de octubre y el decreto del estado de alarma dos días antes.

Con base en lo anterior, cabe formular las siguientes:

PREGUNTA

1. ¿Qué medidas tributarias adicionales va a promover el Gobierno para alcanzar los ingresos tributarios de 2021 si los de 2020 se quedan por debajo de lo previsto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de diciembre de 2020.

Dña. Inés Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX.

D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón

Diputado GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Dña. Macarena Olena Choclán.

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Munumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 76128 09/12/2020 14:07